FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 27 OCTUBRE 1923 — AÑO ONCE.—NUMERO 930

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

Las profanaciones

PUERTO-LÁPICHE

Consecuentes con nuestra campaña en favor del prestigio del pueblo de Puerto-Lápiche, con gusto reproducimos el artículo que publican su número de ayer, nuestro estimado colega «La Región».

Nuestro querido colega VIDA MANCHEGA se ocupa con un entusiasmo y vehemencia que le honra de la gran profanación que se ha cometido en uno de los pueblos de la Mancha, uno de los del «Quijote», y algunos manchegos, bien enemorados de las glorias patrias, devotos de todo lo que nos enaltece, demuestran en sus columnas cuan grande es la barbaridad de los señores que mandan en aquel lugarejo y que parécenos no merecieron nacer en la ruta misma del «Sublime loco»; el presidente del Ateneo de Ciudad Real, nuestro buen amigo D. Arturo Gómez Lobo, colocándose en el plano que corresponde a su espíritu selecto, ha anunciado que la agrupación cultural ha de actuar enérgicamente para que la profanación no prevalezca. Puerto-Lápiche se llama ahora Puerto de San Juan; las autoridades de Puerto Lápiche no han querido ser autoridades de uno de los lugares de «El Quijote»; no han querido seguir llamando a su pueblo como Cervantes le llamara. Olvidan a Cervantes y olvidan al loco, al sublime loco, y olvidan también a la Mancha, pues que si manchegos se hubieran sentido no hubieran deseado nunca tan triste realización.

Pero las autoridades de Puerto Lápiche han triunfado ya; sobre la más sagrada de las tradiciones, sobre el más glorioso recuerdo, sobre el honor más grande que siempre tendrá la Mancha como signo de su superioridad, cantando sus excelsas virtudes, ha triunfado el cerebro primitivo de unos pobres hombres; ha triunfado sobre el alma de la Mancha la estulticia de esos pobres hombres que rigen los destinos del pueblo del gran pecado. (¿Pero es posible triunfo semejante)

Y todos los buenos amadores del «Quijote», todos los buenos manchegos, alzan su voz pidiendo se enmiende error tan grave, pero imaginamos nosotros que su voz no va a ser oída, que la rectificación no va a tener lugar; no vamos a ser oídos pues que nosotros, con toda el alma y cumpliendo la más sagrada de las obligaciones, estamos con ellos; no se nos va a oir, ahora que el lado de aquella deseesperanza tenemos una esperanza muy consoladora: creemos que Puerto-Lápiche no será nunca Puerto de San Juan; para toda la Mancha seguirá siendo el Puerto Lápiche del Quijote y también para sus vecinos, el nombre que escribiera la excelsa pluma del divino manco no podrá morir aunque se borre mil veces de todos los documentos oficiales, por mucho que raspe donde se escribiera esas infortunadas autoridades de Puerto de San Juan. Para ellas no debe seguir siendo Puerto Lapiche; para los que de verdad nos sentimos manchegos y para todos los amadores del «Quijote», lo será siempre.

LA CAMPAÑA LOGÍSTICA — DE NUESTROS CORRESPONSALES

Entusiasta recibimiento a las tropas

La tropa pasa

Ayer llegaron las tropas a nuestra capital, y nuestra capital, hospitalaria y patriota, se vistió de gala para recibirlas.

Sonaron los atambores; vibraron los clarines, y la soldadesca, con aire marcial, cruzó nuestros anchos calles manchegas, poniendo con la policromia de sus uniformes una nota de color y abriendo un paréntesis de alegría con su peculiar alegría, en el monótono prosaismo del vivir provinciano.

Ciudad Real ha recibido a los bravos soldados españoles como se merecen. Todos los hogares se han abierto con alegría para alojar a los defensores de la Patria y en todos los corazones han latido de júbilo, vaticinando para nuestros ejércitos combatientes de Africa una epopeya gloriosa que ponga nuevos laureles en la santa enseña nacional.

El trepidar de los carros de guerra y el trotar de los caballos, se ha amalgamado con los vivas estentóreos de la muchedumbre, aclamando a los soldados.

Y ellos han sonreido ante el fausto recibimiento, como sonrelan los antiguos guerreros españoles de nuestros tercios victoriosos, cachorros de la cria del fiero león castellano.

Los primeros momentos

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, la capital ofrecia un aspecto de inusitada animación.

Las calles estaban completamente invadidas de público, especialmente la Plaza de la Constitución, donde las bandas militares amenizaron con un concierto.

El comercio cerró sus puertas y talleres y los obradores paralizaron sus trabajos.

A medida que se aproximaba la hora de la llegada de las tropas, la animación era más creciente.

Por la Plaza de la Constitución y calles del General Aguilera y Sauco Diez, se hacia imposible el tránsito.

Llegan las tropas

Sobre las cinco de la tarde empezaron a hacer su entrada las tropas.

En la Puerta de la Mata, esperaba la banda de música del Regimiento del Rey para incorporarse a las fuerzas.

Las calles estaban engalanadas con colgaduras y en los edificios públicos ondeaba la Bandera nacional.

En los balcones lucian su belleza mujeres paisanas, dando un aspecto más encantador al desfile de las fuerzas.

Hizo su entrada el Regimiento del Rey, siguiendo el batallón de Telégrafos, Intendencia, Artillería pesada, que marchó por la carretera de circunvalación al Cuartel de la Misericordia, León, Mérida, Wad-Ras y Saboya.

Las tropas desfilaron por la Plaza de Constitución. Desde el balcón central del Ayuntamiento, presenciaba el desfile el Capitan general señor Muñoz Cobos.

Conciertos musicales

La banda de música del Regimiento del Rey, dió a las seis de la tarde un concierto en la Plaza de la Constitución, ante un gentío inmenso que aplaudió incesantemente las piezas ejecutadas.

Iluminaciones

Las calles céntricas han sido iluminadas con potentes focos electricos.

En el balcón central del Consistorio lucia tambien artistica iluminación.

El espectro que ofrecia la capital en las primeras horas de la noche recordaba las grandes solemnidades.

Alojamientos

Por el personal dependiente del Municipio, con una actividad plausible, se procedió al alojamiento de fuerzas que se llevó a cabo con facilidad suma.

El vecindario de Ciudad Real, hidalgo y hospitalario siempre, acogió a los soldados con fraternal cariño.

La plaza de toros, ha sido habilitada para la caballeria.

En la Casa Popular

La caja de caudales de las tropas ha sido depositada en la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, dando guardia fuerzas del Regimiento de Saboya.

El edificio está engalanado y en el balcón central ondea la bandera de España, y la de la Purisima Concepción.

Un partido de Futbol

Esta tarde tendrá lugar un interesante partido de Futbol, entre tre individuos de la Banda del Regimiento del Rey y el Concepción de esta capital.

El encuentro se celebrará en el campo habilitado frente a la Granja Agricola.

Las calles engalanadas

Las calles que se encuentran engalanadas son las de Sauco Diez, General Aguilera, Ballesteros, Mejora, Plaza de Cervantes, Feria, Mercado, Toledo y Carlos Vazquez.

La retreta

A las ocho de la noche, numerosisimo público acudió a la Plaza de la Constitución para escuchar la retreta, que fué aplaudida largo rato.

Espectáculos

Esta noche se celebrará en el coliseo de Cervantes una magnifica función cinematográfica, que se repetirá mañana domingo y el lunes.

En la Plaza de la Constitución se quemarán mañana a la noche una función de fuegos artificiales, con asistencia de la banda de música municipal.

Se suspenden las facturaciones

Por la gran intensidad de tráfico que ha de motivar el embarque de tropas durante los dias 29, 30 y 31, la Delegacion Regia de Transportes ha autorizado a esta estación la suspensión de facturaciones en pequeña velocidad.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

Diversas noticias de la provincia

Bolaños

Un robo

En la relojeria que en este pueblo posee Evaristo Rubio, se cometió en la noche del 25 del actuales, un robo de consideración.

El ladrón o ladrones forzaron la puerta con palanqueta y se llevaron más de setenta relojes entre nuevos y los que había para composturas.

Dada cuenta al Juzgado y Guardia civil, hasta ahora han sido infructuosas las pesquises realizadas para el descubrimiento del autor o autores del robo.

De todo corazón lamentamos lo ocurrido en el principio del desarrollo de su industria.

Día de días

El 14, día de San Rafael, celebró su fiesta onomástica el inteligente jefe de esta estación telegráfica D. Rafael Alarcón.

Con tal motivo sus numerosas amistades acudieron a testimoniarle su afecto, deseándole innumerables felicidades.

Por la noche sentó a su mesa a D. Alvaro Barrio y bella esposa D.ª Matilde Ruiz (de Almegro) a los señores de Camacho (don Isidoro); señores de la Puerta; Filiberto Prado, Sra. Viuda de Fúnez; Angel Fúnez y Secundino Manchero.

Excusado es decir que tanto el señor Alarcón, como su distinguida y bella esposa doña Eloisa Castan, hicieron los honores a sus invitados con la amabilidad y esplendidez en el os caracteristica.

Reiteramos a los señores de Alarcón nuestra cordial felicitación, y por nuestra parte no tenemos inconveniente en que celebre de la misma manera su santo todas las semanas

Futbolistica

Se verificó un encuentro en el campo de Bolaños F. C. entre este y el equipo de Moral.

Resultaron empatados a cero y en honor de la verdad debemos decir que nos aburrimos.

Fué un encuentro anodino e insustancial sin que en ningún momento lograran interesarnos.

La langosta

Con gran actividad a junta local de defensa contra las Plagas del Campo, de este pueblo, prosigue sus trabajos encaminados a destruir el terrible insecto que amenaza con la ruina a estos labradores.

La energia de que la citada junta está dando pruebas, hace confiar la seguridad de que ha de hacer desaparecer en casi su totalidad el gérmen.—C.

Membrilla

Riña

Por cuestiones de poca importancia sostuvieron dias pasados una gran reyerta los vecinos de esta localidad llamados Felipe Lozano y Juan Porta Quiñones, resultando el primero con una herida en la ceja y párpado y varias contusiones en la espalda, heridas que los médicos calificaron de pronóstico reservado.—C.

Pedro Muñoz

Venganza criminal

Dias pasados, dos individuos que tenian malquerencia con el peón caminero, Patricio Moya por haberlos denunciado por infracción del Reglamento de carreteras, se personaron en la casilla del mismo, de noche, prendiendo fuego a un carro que permanecia en el cobertizo de la casa.

Los individuos, una vez perpetrado el hecho, llamaron al peón, que se encontraba durmiendo en unión de su familia y le dieron conocimiento del incendio, dándose a la fuga.

Avisada la Guardia civil, procedió a la detención de los vecinos de esta Julian Alonso (a) Canilo y Jesús López (a) Boquete, los cuales han ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado militar.—R.

Almuradiel

Un hombre muerto

Entre el kilómetro 260 de la vía férrea, se han encontrado el cadaver de un hombre, de cuyas señas parece ser un mendigo y de nacionalidad francesa.

Se le encontraron algunos papeles en los bolsillos, por los que se ha podido saber que se llama Pablo Cariebet.—O.

Valdepeñas

La vendimia

Han quedado completamente terminados los trabajos de vendimia en este término municipal.

La cosecha no ha sido lo buena que era de desear.

La Comunidad de Labradores recibe muchas felicitaciones por su acertada intervención en la custodia del fruto, pues merced al celo de los guardas nombrados por esta, este año han escaseado las sustracciones.—C.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Esta noche se celebrará en este coliseo una función de cinematógrafo, proyectándose interesantes *films*.

Salón Olimpia

En la linda bombonera de la calle de la Libertad, que llenó por completo distinguido público, debutaron anoche Adelita Durán, bailarina, y Dora la Chacanita, canzonetista.

Adelita Durán une a sus facultades en el arte a que se dedica, una belleza descomunal y un vestuario precioso, que le hacen ser de las bailarinas más admiradas. Nuestro público premió su labor con aplausos cariñosos, viéndose obligada a bailar varios números más del repertorio.

Dora la Chacanita, es una artista admirable, que nos hace recordar a Amalia de Isaura, de dicción clara, gusto exquisito para la elección de cupés y una gracia nativa extraordinaria; tiene las necesarias cualidades artísticas para poder competir con las más afamadas estrellas de varietés. Las ovaciones que la dispensó el público al final de cada cupié, son el mejor testimonio de lo mucho que anoche gustó Dorita.

Se exhibieron varias películas de gran metraje.

Esta noche se celebrará también función.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

En beneficio de la salud pública excito el celo de los señores alcaldes, jefes de dependencias oficiales, Directores de Asilos, Hospitales, Compañías de F. C., propietarios o encargados de hoteles, fondas, casas de huéspedes posadas, Maestros Nacionales y particulares para que cumplan con los Reales decretos de 15 de Enero de 1905, 10 de Enero de 1919 y Reales órdenes de 2, de Mayo de 1909 y 26 de Enero de 1918, sobre vacunaciones y revacunaciones antivariólicas.

Ciudad Real 22 de Octubre de 1923—El Gobernador, *José Rivera*.

Un periodista manchego es homenajeado en Melilla

En el campamento de Dar Drius se ha celebrado un banquete en honor del joven periodista Clemente Cruzado. Asociáronse al acto, que resultó brillantísimo, muchos legionarios, compañeros del Escritor.

En su honor leyó el poeta portorriqueño Alfredo de Sandoval unas sentidas poesías, que, dedicadas al Tercio, fueron muy aplaudidas. A requerimientos del público, el escritor festejado, quien dió visiblemente emocionado las gracias a sus compañeros de lucha por las atenciones de que era objeto, enalteció a la España gloriosa que defienden con su vida. Luego de juzgar duramente la política española y demandar su renovación, terminó con un expresivo recuerdo para los compatriotas heroicos que perecieron en campaña, y oyó una cariñosa ovación.

Todos los concurrentes al banquete entonaron «La canción del legionario» a la salida.

A indicación del festejado, se envió el ramo de flores que adornaba la mesa al cementerio de Drius, donde reposan los restos de los mártires del desastre.

No podemos por menos que asociarnos al homenaje brindado a nuestro entrañable amigo y colaborador de VIDA MANCHEGA. Clemente Cruzado, por su labor periodística, que con acierto y competencia viene desarrollando desde tierras africanas.

Clemente Cruzado, que es natural de Alcázar de San Juan, honrado a su patria, hará tambien a los periodistas manchegos.

Enhorabuena y que los triunfos sean con el.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

BANCO DE ESPAÑA
CIUDAD REAL

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas al 4,50 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el *Real Decreto de 22 del actual*, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1925, al plazo de un año, con interés a razon de un *5 por 100 anual*, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924, *mediante cupones que llevarán unidos los títulos*. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.945.000 pesetas que *hay en* circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de Noviembre se renueven por otros seis meses, en iguales condiciones (*según más adelante se dirá*) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; *serán admitidos* como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la *consideración de efectos públicos*.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la *cantidad que estime* conveniente abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 5 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscripitores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero desde el día 6 siguiente inclusive, se *rescontarán* los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre a razón de 5 por 100 anual.

El importe de *cada pedido* deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos *en su día por los* títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Noviembre, durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que le *corresponda según el prorrateo*.

Con respecto a las Obligaciones *del Tesoro al 4'50 por 100*, vencederas el día 4 de Noviembre y de que el principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

1.° Que aquellos que deseen su reembolso puedan presentarlas en esta Caja desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de Noviembre inclusive, (por ser festivo el 4), vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses o sea el vencimiento de 4 de Mayo de 1924 y con el mismo interés de 4'50 por 100 anual que ahora tienen; y

2.° Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber:

1.° Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de Noviembre inclusive, *para presentar las Obligaciones* en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su *deseo de ser reembolsados*. En otro caso, se entenderá que acepta la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

2.° Que los que deseen el canje por las nuevas *Obligaciones* el 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas *de la operación*, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de Noviembre, que se hallan conformes con *tal canje; en la inteligencia de que*, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías quedarán renovadas por otros seis meses, con el interés de 4 50 por 100 *anual*.

—

Tanto las suscripciones a metálico *como el canje* de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por *medio de Corredor de Comercio*, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la *operación que intervengan*, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Ciudad Real 27 de Octubre de 1925.—El Secretario, *G. Rivera*.

MADRID Y PROVINCIAS

Los deshaucios

Al personarse el juzgado a deshaucior al vecino de la calle Villahermosa llamado Justo López, este se negó a abandonar la habitación y el *administrador* de la casa le amenazó con una pistola.

Una hija del inquilino intervino, logrando apoderarse del arma.

El inquilino, que pertenece al *Somatén*, hizo uso del rifle, disparando contra el administrador, haciendo blanco contra un transeunte que falleció en la Casa de Socorro.

El problema minero

En la Presidencia celebraron su primera reunión los representantes de los patronos y obreros mineros, concurriendo los señores *Navarro y Mayendía*.

Se trató de que, a base de suprimir las primas sobre los carbones, se aumente la producción y se intensifique la jornada de trabajo.

Los *patronos* ofrecieron hacer cuanto estuviera de su parte, pidiendo que se pusiera un límite a la importación, que asciende a 500.000 toneladas.

También dijeron que necesitaban tarifas especiales en los trenes, pues si no se aumentaban los transportes nada se podría conseguir.

Los obreros contestaron que habían llegado al límite del sacrificio, pues su profesión era la peor retribuída.

Prometieron, sin embargo, *someter la propuesta que se les hacía* al Congreso Minero, que se reunirá el día 5 del mes próximo, para ver si se podía aumentar la jornada de siete horas en el sentido de ocho a ocho.

Unificación de pensiones

Uno de los *decretos que para* el Directorio se refiere a la unificación de pensiones a las viudas y herederos de los funcionarios, y que tiende a acabar con el caos *que existe en la legislación*.

Un contador y un concejal encarcelados

CADIZ.—Cumpliendo órdenes del delegado especial han ingresado en la cárcel el contador de fondos municipales D. Rogelio *Ramírez* y el *exconcejal* D. Antonio Vives.

Se fugan los dinamiteros

VALENCIA.—A llegado a la estación del ferrocarril central de Aragón un hombre y una mujer; declararon ante el fielato contener *trigo dos cajas que llevaban*. Al ir a examinarlos unos empleados municipales, la pareja se dió a la fuga.

Las cajas contenían dinamita.

Un Contador y un Depositario a la Cárcel

CORDOBA.—El juez de Puente Ovejuna ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianzas, contra el depositario y el contador del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, don Juan Ruiz Muñoz y D. Ricardo Arcos.

Dos exalcaldes, un secretario y varios funcionarios, presos

ORENSE.—Han sido encarcelados el exalcalde de Villamarín, D. *Ramón López Caba* y el secretario D. Francisco Pérez Vázquez.

En la cárcel de Quiroz han ingresado el exalcalde de Sarreane, D. Ordio Arias y todos los funcionarios municipales.

Un Alcalde y un Médico procesados

EL FERROL.—El Alcalde y el médico de Puente han sido procesados, ingresando en la cárcel.

Un secretario se suicida

MADRID.—Como consecuencia de la visita de inspección que viene realizándose, se ha suicidado el secretario del Ayuntamiento de Aravaca.

Extranjero

El Kronprinz quiere volver a Alemania

LA HAYA.—El exkronprinz ha *pedido oficialmente permiso* al Gobierno holandés para salir de Holanda.

Ha solicitado también de las autoridades alemanas los pasa*portes necesarios para regresar* a Alemania.

Se ha comprometido solemnemente a renunciar a sus pretensiones monárquicas, y, al parecer, el Gobierno holandés no opone ninguna objeción.

Las autoridades alemanas han consultado el Gobierno de Berlín.

SECCION LOCAL

Guardia Civil

El día 1.° de Noviembre próximo, a las once, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción a la ley de Caza vigente.

Correos

Ha salido a subasta bajo el tipo de 3.500 pesetas la conducción del Correo de Almagro a Bolaños y *Almagro a su estación*, admitiéndose proposiciones hasta el día 9 de Noviembre; teniendo lugar la subasta el 14 del mismo mes.

—Ha sido anunciado pública*mente a concurso para la adquisición* de edificio para la casa Correos de Pozuelo de Calatrava, hasta el 1.° de Noviembre por el importe de 600 pesetas por 5 años.

—Ha reingresado en el Cuerpo siendo destinado a Horcajo de los Montes, el oficial segundo de Correos D. Antonio Dul Pinés.

Inspección de vigilancia

Habiendo quedado autorizado a su instancia el jefe de Policía de esta plantilla, para la implantación del Gabinete de identificación en esta Jefatura de Policía, desde esta fecha se empezarán los trabajos propios del mismo por el personal de esta misma plantilla dirigidos por el experto D. Fe señor Sofi.

– Vendo máquinas –

de vapor de 25; 100 y 150 H P, varias calderas de 60 a 65 y 95 metros 2 de superficie de caldeo; caballitos de vapor, tuberías de varios diámetros; alternadores monofásicos y otros materiales en perfecto estado de conservación

Dirigirse a *Manuel Bautista Apartado n.° 3* Puertollano

DE LA VIDA MILITAR

Mas noticias de la campaña logística

Alarma infundada

Anoche, al iluminar nuestra capital los reflectores del batallón de Telégrafos con *gran potencia*, los vecinos de la calle de Seuco Diez y adyacentes, al ver intensamente iluminadas la chimenea principal de la central eléctrica y la torre de San Pedro, creyeron se había estallado un incendio en la fábrica de luz, cundiendo rápidamente la noticia con la alarma consiguiente.

Afluencia de forasteros

Se nota notablemente la afluencia de forasteros de los pueblos de esta provincia.

Las calles se ven *animadísimas* y los cafés y bares se ven concurridos de público.

El aspecto de la capital es extraordinario.

Revista de tropas

Según se nos anuncia, el próximo lunes, previstará las tropas que permanecen entre nosotros, el Capitán general de la primera región, Sr. Muñoz Cobo.

Baile en el Casino

Mañana por la noche a las diez se celebrará en el *Casino de Ciudad Real* el baile en honor a los jefes y oficiales que honran la capital con motivo de la campaña logística.

Promete estar muy concurrido de muchachas, dado el entusiasmo que reina.

No viene el Rey

La noticia que debamos ayer de la supuesta visita de S. M. el *Rey, parece no confirmarse*.

Sin embargo, no deja de decirse que S. M. tiene propósito de visitar Ciudad Real y que para cuyo objeto se tiene habilitada una habitación en el palacio de la Diputación provincial.

A título de información exclusivamente damos esta noticia.

El partido de balompié

El encuentro futbolístico que en *otro lugar de este mismo número*, anunciamos para esta tarde, se ha sido suspendido para mañana a causa del mal estado del tiempo.

El partido será entre una selección de todos los regimientos que han venido, y el primer equipo del Concepción F. C.

La Misa de campaña

A la hora de cerrar la edición *de este número*, no se sabe a causa del mal estado del tiempo, si se celebrará y a qué hora la Misa de campaña que para mañana estaba anunciada en el Parque de Gassel.

Continuan las exploraciones

A las seis de la *mañana* se avisó a las tropas con el toque de diana, causando también una *agre alarma* en el vecindario.

Los distintos cuerpos que toman parte en la campaña logística fueron formados, entre la admiración del público, marchando después en distintas direcciones a continuar las operaciones.

Al medio día regresaron a la capital causando el natural jubileo en el vecindario.

Una conferencia

Se nos asegura que el Capitán general señor Muñoz Cobo, dará una conferencia en el Teatro Cervantes sobre el *alcance* de las campañas logísticas.

Ignoramos la veracidad de la noticia que celebraríamos se confirmara.

Las tropas de Intendencia

A las doce y media *proximamente* han llegado a esta capital las tropas de intendencia que se decía se encontraban en Porzuna.

Anoche se fijaron los reflectores para indicar el punto de concentración.

Viajeros

De Madrid llegó la distinguida familia del Gobernador militar señor Rivera Atienza.

—Saludamos a nuestro corresponsal en La Solana D. Moisés M. de las Mulas.

—De Madrid regresó D. Rafael *Acedo-Rico*.

—También regresó D.ª Carolina Flores, de Ramos.

—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Gregorio de Haro y Torroba y familia, de Alcázar de San Juan.

—Del mismo punto hemos saludado a D. Enrique Manzanares.

—Llegaron de *Villar D.* Agustín Piedrabuena y D. Luis Langa.

—De Pozuelo ha llegado D. Casimiro Sánchez.

Días de días

El lunes festividad de San Narciso, celebrarán su fiesta onomástica el ilustrísimo señor Obispo Prior Doctor Estenaga y los Sres. Velasco y Bolomburo.

Enfermas

Se encuentra enferma la distinguida esposa de *D.* Miguel Espadas.

También lo está la bella Srta. María Teresa de Prat.

Hacemos votos por su mejoría.

Un té de honor

Mañana a las cinco de la tarde obsequiará con un té de honor a los militares en su *suntuosa morada*, el teniente Alcalde y distinguido financiero D. Joaquín Menchero.

Están invitados el Ilmo Sr. Obispo Prior, el capitán general, Sr. Muñoz Cobos; general división, Sr. Suarez Inclán; generales jefes de columna, coroneles al mando de Regimientos, Gobernador militar, Alcalde y demás autoridades y Prensa.

Natalicio

En Alcolea de Calatrava ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Ernesto Juarez Gallardo.

Enhorabuena.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS

CIRUGÍA GENERAL

Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Magdalena, 2.—DAIMIEL

GRAN HOTEL GARCÍA

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Bréjalo, Huila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Lea usted el lunes nuestro diario VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

Dando de nuestra cuenta las observaciones necesarias y oportunas para la mejor inteligencia de tan preciados documentos.

I. Franqueza del Rey D. Alfonso el Sabio (en papel) sobre la población de Alarcos, fechada en Villarrubia 18 de Enero, Era de 1292 (año de 1254) La quedamos citada en el texto.

II. Privilegio rodado—en pergamino—de D. Alfonso para que no pechen los vecinos de Alarcos, dado en igual fecha. De este debe se copia el anterior y ambos figuran en el *Inventario*, pero no los he encontrado en el archivo.

III. Carta-Puebla — en pergamino con sello real de plomo—dado en Burgos, 20 de Febrero, Era de 1293 (Era de 1255).

De intento insertamos íntegro al final este documento para que el lector pueda por sí mismo apreciarlo en todo su valor. De su contexto se desprende claramente: 1.° que los reyes predecesores de D. Alfonso el Sabio habían intentado ya poblar a Alarcos y hacer dél una *grand villa e bona*; 2.° que desde los comienzos de su reinado *probó* el también *de facerlo por todas guisas* y no pudo realizar su empeño, *ca era logar muy doliente, e por ningún algo... non querien hy fincar, ca se perdien de muete.* Demuestran este empeño las dos cartas de privilegio anteriormente citadas: 3.° que el fin inmediato de fundar Villa-Real en el lugar *Pozuelo de D. Gil*, y el único que nos es conocido fué «*pues que Alarcos se ermaba, que la tierra non se ermase, e quis que obiese hy una grand villa e bona a que corriesen todos por fuero e que fuesa cabeza de*

(Continuará)

PROPAGANDISTA

Se necesita para novelas por entregas a comisión

Informarán: Lentejuela 20.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

Secciones de Ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización y Préstamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.° de Octubre de 1922.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923

10.373.000 PESETAS.

ESTA ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para la provincia de Ciudad Real

DON FERNANDO ARIAS

TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.° 6

TELEFONO N.° 90

CRIPTANA (CIUDAD REAL)

Inspector; DON ISIDORO ESCRIBANO

SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

•Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin formalidades de ninguna clase.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Baeza. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Motón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebolnuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales según Real Decreto de 10 de Marzo, están a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.° 50. Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUMBERTO CHABOT

calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 13 y 17

CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee

LA QUE NADIE PUEDE OFRECER

UNICA OCASION

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al «CRÉDITO NACIONAL» Plaza de Antonio López, 18.

BARCELONA

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL AGUILERA, 16 CIUDAD REAL

VIDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL